

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

En la sala de Juntas de Presidencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas, del 14 de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, se celebró la Décima Primer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por **Olga Navarro Benavides**, en su carácter de **Presidenta del Comité**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo primero, fracción I, así como el párrafo tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de los entregables relativos a las solicitudes de información radicadas ante la Unidad de Transparencia bajo los números de expediente UT-316/2023, UT-317/2023, UT-326/2023, UT-337/2023, UT-338/2023, UT-339/2023, UT-344/2023, UT-345/2023, UT-369/2023, UT-371/2023 y UT-374/2023.
3. Análisis y en su caso aprobación de la Resolución CT-ITEI-008/2023 relativa a la reserva del croquis de los cajones de estacionamiento exclusivos del ITEI ubicados en Pedro Moreno, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-338/2023.
4. Análisis y en su caso aprobación de la Resolución C-ITEI-009/2023, respecto de la Solicitud de Ejercicio de Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) radicada ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, bajo el número de expediente ARCO-055/2023
5. Asuntos varios
6. Clausura de la Sesión.

ASUNTOS Y ACUERDOS

1. Existiendo el *quórum* legal para el desarrollo de la Décima Primer Sesión Ordinaria de Comité de Transparencia en términos del artículo 9º, de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 29,

puntos 1, 2 y 3, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

2. En el segundo punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de los entregables relativos a las solicitudes de información radicadas ante la Unidad de Transparencia bajo los números de expediente UT-316/2023, UT-317/2023, UT-326/2023, UT-337/2023, UT-338/2023, UT-339/2023, UT-344/2023, UT-345/2023, UT-369/2023, UT-371/2023 y UT-374/2023.

La Secretaria del Comité de Transparencia, pone a disposición de los miembros del Órgano Colegiado, las versiones públicas a aprobar, lo anterior en virtud de acreditar que las versiones públicas realizadas por diversas áreas de este Instituto, se ajustan a lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo dispuesto por el Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

La Presidenta del Comité de Transparencia Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*«Muchas gracias secretaria, pregunto si ¿existe alguna observación?»
(Espera observaciones)*

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado, manifiesta no tener observaciones.

La C. Rosa Elena Montaña González, manifiesta no tener observaciones.

«Tampoco tengo observaciones, por lo que, en votación nominal, les pregunto el sentido del voto ¿C. Monica Lizeth Ruiz Preciado? »

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado emite el sentido de su voto a favor.

«¿C. Rosa Elena Montaña González? »

La C. Rosa Elena Montaña González emite el sentido de su voto a favor.

«Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad las versiones públicas de los entregables relativos a las solicitudes de información radicadas ante la Unidad de Transparencia

bajo los números de expediente UT-316/2023, UT-317/2023, UT-326/2023, UT-337/2023, UT-338/2023, UT-339/2023, UT-344/2023, UT-345/2023, UT-369/2023, UT-371/2023 y UT-374/2023, por lo que le pido secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día»

3. En el tercer punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el análisis y en su caso aprobación de la Resolución CT-ITEI-008/2023 del croquis de los cajones de estacionamiento exclusivos del ITEI ubicados en Pedro Moreno, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-338/2023.

La Secretaria del Comité de Transparencia, pone a disposición de los miembros del Órgano Colegiado, la Resolución CT-ITEI-008/2023 así como la prueba de daño presentada por la Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa, lo anterior en virtud de acreditar que la reserva se ajusta a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo dispuesto por el Trigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

La Presidenta del Comité de Transparencia Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*«Muchas gracias secretaria, pregunto si ¿existe alguna observación?»
(Espera observaciones)*

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado, manifiesta no tener observaciones.

La C. Rosa Elena Montaña González, manifiesta no tener observaciones.

«Tampoco tengo observaciones, por lo que, en votación nominal, les pregunto el sentido del voto ¿C. Monica Lizeth Ruiz Preciado? »

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado emite el sentido de su voto a favor.

«¿C. Rosa Elena Montaña González? »

La C. Rosa Elena Montaña González emite el sentido de su voto a favor.

«Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la Resolución CT-ITEI-008/2023, por lo que le pido secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día»

4. En el cuarto punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el análisis y en su caso aprobación de la Resolución CT-ITEI-009/2023 relativa a respecto de la Solicitud de Ejercicio de Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) radicada ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, bajo el número de expediente ARCO-055/2023.

La Secretaria del Comité de Transparencia, pone a disposición de los miembros del Órgano Colegiado la Resolución C-ITEI-009/2023, así como las documentales que integran el expediente ARCO-055/2023.

La Presidenta del Comité de Transparencia Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

«Muchas gracias secretaria, pregunto si ¿existe alguna observación?»
(Espera observaciones)

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado, manifiesta no tener observaciones.

La C. Rosa Elena Montaña González, manifiesta no tener observaciones.

«Tampoco tengo observaciones, por lo que en votación nominal, les pregunto el sentido del voto ¿C. Monica Lizeth Ruiz Preciado? »

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado emite el sentido de su voto a favor.

«¿C. Rosa Elena Montaña González? »

La C. Rosa Elena Montaña González emite el sentido de su voto a favor.

«Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la Resolución C-ITEI-009/2023, por lo que le pido Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día»

5. En el quinto punto del orden del día, relativo a los asuntos varios, no hubo ningún asunto adicional a tratar en la sesión.

6. En cumplimiento al sexto punto del orden del día, al no haber más asuntos a tratar, queda clausurada la Décima Primer del Comité de Transparencia, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos, del 14 de septiembre de 2023 dos mil veintitrés.

Y se instruye a la Unidad de Transparencia a efectos de que dé publicidad a la presente Acta, la Resolución C-ITEI-008/2023 y la versión pública de la Resolución C-ITEI-009/2023, por ser instrumentos relativos a la reunión celebrada por un órgano colegiado.

Así lo acordó y aprobó el Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en su Décima Primer Sesión Ordinaria del año 2023.



Olga Navarro Benavides
Presidenta del Comité de Transparencia.



Monica Lizeth Ruiz Preciado
Titular del Órgano Interno de Control.



Rosa Elena Montaña González
Secretaria del Comité de Transparencia

REMG/RMQ

¹ La presente hoja de firmas forma parte integral de la Décima Primer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. -----

